

**PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS S.A.**

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2016 y
31 de diciembre de 2015

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Activos	Nota	30-09-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	777.704	502.856
Otros activos no financieros	7	100.997	6.939
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	296.436	374.958
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9(a)	21.853	59.244
Activos por impuestos corrientes	13(a)	81.974	119.083
Activos corrientes totales		<u>1.278.964</u>	<u>1.063.080</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros	10	31.589	30.737
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	112.389	120.483
Propiedad, planta y equipos	12	142.624	193.316
Activos por impuestos diferidos	13(b)	24.050	33.189
Activos no corrientes totales		<u>310.652</u>	<u>377.725</u>
Total de activos		<u>1.589.616</u>	<u>1.440.805</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

Pasivos y patrimonio	Nota	30-09-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Pasivos corrientes:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	14	74.142	231.306
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9(b)	1.288	83.771
Provisiones por beneficios a los empleados	15	89.730	120.770
Otros pasivos no financieros	16	-	131.191
Total pasivos corrientes		<u>165.160</u>	<u>567.038</u>
Patrimonio:			
Capital		652.909	652.909
Ganancias acumuladas		787.471	236.782
Otras reservas	18	<u>(15.924)</u>	<u>(15.924)</u>
Patrimonio total		<u>1.424.456</u>	<u>873.767</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>1.589.616</u>	<u>1.440.805</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015

Estados de resultados por función	Nota	30-09-2016	30-09-2015
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	2.493.980	3.109.924
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		<u>2.493.980</u>	<u>3.109.924</u>
Gasto de administración	20	(2.038.624)	(2.744.265)
Otras ganancias	22	76.969	66.241
Ingresos financieros	21	<u>9.166</u>	<u>6.559</u>
Pérdida/Ganancias antes de impuestos		541.491	438.459
Gasto por impuestos	13(c)	<u>(121.993)</u>	<u>(92.857)</u>
Pérdida/ Ganancias procedente de operaciones continuadas		419.498	345.602
Ganancias procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Pérdida/Ganancia del ejercicio		419.498	345.602
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral total		<u><u>419.498</u></u>	<u><u>345.602</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Cambios de Patrimonio
por los años terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015

	Capital M\$	Otras reservas M\$	Ganancia Acumulada M\$	Patrimonio total M\$
Saldo al 1 de enero de 2016	652.909	(15.924)	236.782	873.767
Ganancia	-	-	419.498	419.498
Dividendo definitivo 2015	-	-	-	-
Dividendo provisorio reversa	-	-	131.191	131.191
Otros movimientos	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	550.689	550.689
Saldo al 30 de septiembre de 2016	652.909	(15.924)	787.471	1.424.456
Saldo al 1 de enero de 2015	652.909	(15.924)	41.259	678.244
Ganancia	-	-	345.602	345.602
Dividendo definitivo 2014	-	-	-	-
Dividendo provisorio	-	-	(110.589)	(110.589)
Ajuste cambio tasa de impuesto	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	235.013	235.013
Saldo al 30 de septiembre de 2015	652.909	(15.924)	276.272	913.257

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015

	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación:		
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	2.931.383	2.922.273
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.662.588)	(1.232.874)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.275.934)	(1.163.555)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	(24.065)
Otros pagos por actividades de la operación	(430)	(1.256.133)
Cobros a entidades relacionadas	205.329	312.099
Ingresos por arriendos	76.179	60.633
Intereses ganados	9.166	6.559
	<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) la operación	274.848	375.063
	<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:		
Dividendos pagados, clasificados como actividades de operación	-	(350.000)
	<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación	-	(350.000)
	<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	-	(9.488)
	<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión	-	(9.488)
	<hr/>	<hr/>
Incremento/(disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	274.848	(734.551)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	502.856	905.574
	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	777.704	171.023
	<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ÍNDICE

(1)	Información general de la Sociedad	9
(2)	Bases de preparación	10
(3)	Principales criterios contables utilizados	13
(4)	Cambios contables.....	22
(5)	Gestión de riesgo financiero.....	22
(6)	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	25
(7)	Otros activos no financieros	25
(8)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	26
(9)	Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.....	26
(10)	Otros activos no financieros, no corriente.....	28
(11)	Activos intangibles distintos de la plusvalía	28
(12)	Propiedad, planta y equipos	29
(13)	Impuestos diferidos e impuesto a la renta	30
(14)	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	31
(15)	Provisiones por beneficio a los empleados.....	32
(16)	Otros pasivos no financieros	32
(17)	Acciones ordinarias	32
(18)	Otras reservas	33
(19)	Ingresos de actividades ordinarias.....	33
(20)	Gastos de administración	33
(21)	Ingresos financieros.....	34
(22)	Otras ganancias	34
(23)	Valor razonable	34
(24)	De las Sociedades sujetas a normas especiales	35
(25)	Contingencias y compromisos	36
(26)	Medio ambiente.....	37
(27)	Sanciones.....	37
(28)	Hechos relevantes.....	38
(28)	Hechos posteriores	51

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(1) Información general de la Sociedad

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. es una sociedad anónima constituida en Chile, por escritura pública con fecha 13 de marzo de 1992, controlada por Empresas Penta S.A. Su objeto es la administración de fondos de inversión, los que administrará por cuenta y riesgo de sus aportantes, de conformidad con las disposiciones de la Ley N°20.712 y de su Reglamento General de Fondos, además de los reglamentos internos de cada fondo de inversión.

La dirección comercial es Av. El Bosque Norte N°0440, oficina 602, Las Condes, Santiago.

Con fecha 26 de septiembre de 2012, en la Junta Extraordinaria de Accionistas se modificaron los estatutos de la Sociedad, cambiándose la razón social de Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. por Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Con fecha 1 diciembre de 2014, en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó modificar la razón social a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., así como el objeto de la Sociedad, para dar cumplimiento a lo dispuesto a la Ley N°20.712.

Al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad administra los siguientes Fondos:

- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos.
- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.
- Fondo de Inversión Privado El Alba.
- Fondo de Inversión Privado Las Lilas Dos.
- Fondo de Inversión Privado Desarrollo Uno.
- Fondo de Inversión Privado Edifica Dos.
- Fondo de Inversión Privado Edifica Tres.
- Fondo de Inversión Privado Desarrollo Hotelero.

Los accionistas de la Sociedad son:

Accionistas	Participación
	%
Empresas Penta S.A.	70
Asesorías e Inversiones Alpairo Ltda.	30
Totales	<u>100</u>

Los auditores de la Sociedad corresponden a KPMG Consultores Auditores Limitada.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. al 30 de septiembre de 2016 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) e instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la SVS, prevaleciendo estas últimas por sobre las NIIF.

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2016 han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financieras emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. En la preparación de estos estados financieros, la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Con fecha 17 de octubre de 2014, a través del Oficio Circular N°856 la Superintendencia de Valores y Seguros establece una excepción, de carácter obligatorio, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho Oficio Circular instruye a las entidades fiscalizadas, que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho Oficio Circular, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de los Directores de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2016 fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 26 de octubre de 2016.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los fondos mutuos valorizados al valor de cierre de la cuota.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de preparación, continuación

(c) Período cubierto

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2016 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2015. Los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo fueron preparados, por los períodos de trece meses terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015.

(d) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos, que es la moneda funcional de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(e) Conversión de saldos en unidades de reajuste

La Sociedad no posee transacciones y saldos en moneda extranjera.

Los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio:

	30-09-2016	30-09-2015	31-12-2015
	M\$	M\$	M\$
Unidad de Fomento (UF)	26.224,30	25.346,89	25.629,09

(f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones e hipótesis que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables corresponde principalmente a:

- Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipo.
- Estimación de vida útil de intangibles.
- Activos por impuestos diferidos.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Adopción de nuevas normas

Las siguientes normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 1: Iniciativa de revelación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> , y NIC 38, <i>Activos Intangibles</i> : Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 41, <i>Agricultura</i> , y NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> : Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 01 de octubre de 2016 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(3) Principales criterios contables utilizados

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. considera:

- Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- Las razones para las ventas de activos; y
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Baja

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir sobre los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenta en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición a valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

La Sociedad estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Medición a valor razonable, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La Sociedad incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Sociedad evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o inferior a 90 días desde la fecha de adquisición utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultado.

En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras.

(c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor, si es que hubiese. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Transacciones con empresas relacionadas

Las transacciones con empresas relacionadas se reconocen a costo amortizado, no generan intereses ni reajustes y no existen provisiones.

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. revela en nota a los estados financieros (ver detalle en Nota 9) las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24.

(e) Propiedades y equipos

(i) Reconocimiento y valorización

Las propiedades y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costos de modernización, ampliación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan aumentando el valor de los correspondientes bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad y equipos, es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la caja y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los costos de mantenimiento de propiedad y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurran.

(iii) Depreciación

Las propiedades y equipos, neto en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Vida útil	Meses
Instalaciones	36
Equipos de oficina	24
Muebles, útiles y otros activos fijos	36
Vehículos	72

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes son reconocidos en resultados y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance (Ver Nota 13).

Impuesto a la renta

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

Impuesto a la renta, continuación

Cabe señalar que la tasa de impuesto que aplicará al régimen parcialmente integrado será del 27%, sin embargo, la misma se aplicará para el año comercial 2018, ya que para el año 2017 se aplicará un 25,5% por el incremento progresivo señalado en la ley.

Los efectos de los impuestos diferidos se reflejan con un tope de tasa impositiva del 27%, en consideración al plazo de reverso de las diferencias temporarias.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de reporte, tal como se indica a continuación:

Año	Sistema de renta parcialmente integrado %
2014	21,0
2015	22,5
2016	24,0
2017	25,5
2018	27,0

(g) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo activos por impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

El monto recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(g) Deterioro de activos no financieros, continuación

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su costo amortizado.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es menos de 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

(i) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- La cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuesto que refleja la valorización actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(j) Beneficios a los empleados

Vacaciones del personal

La obligación por vacaciones del personal se registra de acuerdo al devengo lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones pendientes de cada trabajador, valorizado por la remuneración mensual percibida por éste.

(k) Dividendos mínimos

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, y en virtud de los estatutos sociales, la Junta de Accionistas podrá acordar distribuir o no las utilidades del ejercicio equivalente a un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta en el ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

(l) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) Ingresos

Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias durante un período, siempre que originen un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos al valor razonable cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Las ventas de bienes se reconocerán cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que se poseen sobre ellos.

Los ingresos ordinarios reconocidos por la Sociedad incluyen las remuneraciones fijas y variables por administración de los Fondos administrados.

Dichas remuneraciones se reconocen sobre base devengada, y conforme a lo estipulado en el correspondiente Reglamento Interno del Fondo.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(l) Reconocimiento de ingresos y gastos, continuación

(ii) Gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera confiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

(m) Valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros.

Fondos mutuos

Las cuotas de fondos mutuos que la Sociedad ha reconocido durante el período, son valorizados a valor razonable según el valor cuota del mes correspondiente informado por la institución financiera en la cual se encuentra la inversión.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor razonable:

Nivel 1: Valor razonable obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2: Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

Nivel 3: Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco liquidas.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(4) Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2016, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros en relación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

(5) Gestión de riesgo financiero

(a) Marco general de administración de riesgo

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable), riesgo operacional y riesgo de capital.

Siendo una Administradora de Fondos de Inversión, Penta Las Américas canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social y exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos distintos a los autorizados por la ley.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

La administración de la Sociedad ha estimado que la exposición de la Sociedad a este riesgo es relativamente menor debido a que no se ha presentado deterioro en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y los instrumentos financieros que posee son renta fija.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo.

(i) Efectivo y equivalentes al efectivo

	Unidad de reajuste	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Cuentas corrientes bancarias	Pesos	65.629	37.348
Fondos mutuos	Pesos	712.057	465.410
Totales		<u>777.686</u>	<u>502.758</u>

(ii) Deudores comerciales y otras por cobrar

	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Detalle por plazo de vencimiento:		
Con vencimiento menor a 90 días	296.436	374.958
Con vencimiento entre 90 y 180 días	21.853	59.244
Totales	<u>318.289</u>	<u>434.202</u>

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(5) Gestión de riesgo financiero, continuación

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad es asegurar, en la mayor medida de lo posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

En general este riesgo no es muy importante para la Sociedad, ya que dado su giro de Administrador de Fondos de Inversión, la Sociedad no posee pasivos significativos con terceros.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de liquidez de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar según su plazo.

	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Detalle por plazo de vencimiento:		
Con vencimiento menor a 90 días	74.142	231.306
Con vencimiento entre 90 y 180 días	1.288	83.771
Totales	<u>75.430</u>	<u>315.077</u>

(d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en los tipos de cambios, tasas de interés o precios de las acciones, afecten el valor de los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene en su cartera de inversiones. En general el objetivo de la Sociedad es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar su rentabilidad. En general este riesgo es poco significativo para la Sociedad debido a que los instrumentos financieros que posee están representados por depósitos a plazo de corto plazo con clasificación N1 y N1+ tomadas con instituciones bancarias y/o cuotas de fondos mutuos de renta fija corto plazo, los que no presentan mayores diferencias en sus vencimientos.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(5) Gestión de riesgo financiero, continuación

(e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Sociedad y con factores externos como por ejemplo aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales, regulatorios o normativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es administrar este riesgo de manera de equilibrar la prevención de posibles pérdidas y el daño a la reputación de la Sociedad con la efectividad de los costos asociados, procurando que el costo de implementar los controles no sea mayor a su beneficio ni tampoco restrinja la iniciativa y la creatividad.

(f) Gestión del riesgo de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir con el patrimonio mínimo de UF 10.000 y con su objeto social, de acuerdo a lo exigido por la normativa vigente, es decir, la administración de fondos de inversión.

El objetivo principal de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir, la gestión de fondos de inversión, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de los fondos.

Como metodología de monitoreo y control del riesgo de capital, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. utiliza el índice de apalancamiento, calculado como la relación entre deuda y patrimonio (Deuda/patrimonio), índice que se ha mantenido durante los años 2015 y 2016 inferior a 1.

Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la Administradora cuenta con un patrimonio mínimo depurado de UF 40.512 y UF 26.307, respectivamente, cumpliendo de esta manera con el patrimonio mínimo exigido por el artículo 4 letra c) de la ley 20.712 (ver nota 24).

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(6) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de este rubro es la siguiente:

	Moneda	30-09-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Caja	Pesos	18	98
Cuentas corrientes bancarias (*)	Pesos	65.629	37.348
Fondos mutuos (**)	Pesos	<u>712.057</u>	<u>465.410</u>
Totales		<u><u>777.704</u></u>	<u><u>502.856</u></u>

(*) Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos.

(**) Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre 2015 el detalle de los fondos mutuos es el siguiente:

Tipo	Institución	Cantidad de	Valor	Valor
		cuotas	cuota	al 30-09-2016
			M\$	M\$
Rendimiento serie clásica	BCI Asset Management	18.323,2618	38,86084	<u>712.057</u>
Total				<u><u>712.057</u></u>

Tipo	Institución	Cantidad de	Valor	Valor
		cuotas	cuota	al 31-12-2015
			M\$	M\$
Monetario	BCI Asset Management	28.373,2387	1,2041209	395.401
Rendimiento serie clásica	BCI Asset Management	1.830,1133	38,2536482	<u>70.009</u>
Total				<u><u>465.410</u></u>

(7) Otros activos no financieros

La composición de este rubro es la siguiente:

	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Gastos pagados por anticipado	1.735	6.939
Gastos anticipados por arbitraje	<u>99.262</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>100.997</u></u>	<u><u>6.939</u></u>

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro es el siguiente:

	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Por cobrar a fondos de inversión (comisión variable)	227.820	227.820
Por cobrar a fondos de inversión (comisión fija)	2.307	1.851
Deudores varios	66.309	145.287
Totales	296.436	374.958

(9) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas son transacciones de mercado, al corto plazo, las cuales no devengan intereses ni reajustes. Estas cuentas por cobrar son completamente recuperables y no tienen garantías asociadas.

(a) La composición del saldo por cobrar a entidades relacionadas es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	30-09-2016	31-12-2015
					M\$	M\$
76.621.600-5	Asesorías en Activos y Proyectos Ltda.	Chile	Matriz común	Pesos	21.853	59.244
Totales					21.853	59.244

(b) La composición del saldo por pagar a entidades relacionadas es la siguiente

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	30-09-2016	31-12-2015
					M\$	M\$
76.309.540-1	Penta Propiedades Ltda.	Chile	Matriz común	Pesos	1.288	1.288
76.621.600-5	Asesorías en Activos y Proyectos Ltda.	Chile	Matriz común	Pesos	-	80.426
87.107.000-8	Empresas Penta S.A.	Chile	Matriz	Pesos	-	2.057
Totales					1.288	83.771

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(9) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, continuación

(c) Transacciones con partes relacionadas

El detalle de las transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	30-09-2016		31-12-2015	
						Monto M\$	Efecto (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto (cargo) abono M\$
97.952.000-k	Banco Penta	Chile	Matriz común	Subarriendo	Pesos	81.762	36.330	34.593	34.593
99.558.780-7	Administradora General de Fondos S.A.	Chile	Matriz común	Subarriendo	Pesos	39.829	39.829	45.006	45.006
76.621.600-5	Asesorías en Activos y Proyectos Ltda.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente y otros	Pesos	248.350	-	364.711	-
96.913.430-6	Inmobiliaria Miraflores del Centro S.A. (*)	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	-	-	27.556	-
76.176.528-0	Inmobiliaria Rentas Fundación S.A.(**)	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	-	-	5.006	-
76.176.721-6	Inmobiliaria Rentas Raíces S.A.(*)	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	-	-	6.637	-
76.109.391-6	Inmobiliaria Plaza Manquehue S.A.(**)	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	-	-	7.108	-
96.777.250-K	Inmobiliaria Mirador Las Brisas S.A. (*)	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	-	-	7.568	-
96.938.760-3	Inmobiliaria La Serena Golf S.A.(*)	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	-	-	20.343	-
96.867.830-2	Inmobiliaria Genera S.A.(*)	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	-	-	51.483	-
99.571.540-6	Inmobiliaria Bellavista S.A.(*)	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	-	-	35.890	-
Totales						<u>369.941</u>	<u>76.159</u>	<u>605.901</u>	<u>79.599</u>

(*) Inmobiliarias filial de Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Raíces, administrado por Penta Las Américas AGF S.A. hasta el 06.09.2015

(**) Inmobiliarias filial de Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Fundación administrado por Penta Las Américas AGF S.A. hasta el 24.06.2015

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(9) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, continuación

(d) Remuneraciones pagadas al personal clave

	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Remuneración pagadas al personal clave	<u>778.832</u>	<u>873.690</u>
Totales	<u><u>778.832</u></u>	<u><u>873.690</u></u>

(10) Otros activos no financieros, no corriente

La composición de este rubro es la siguiente:

	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Garantía oficinas arrendadas	<u>31.589</u>	<u>30.737</u>
Totales	<u><u>31.589</u></u>	<u><u>30.737</u></u>

(11) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Este rubro se compone de software, el movimiento se muestra a continuación:

	Saldo inicial		Adiciones		Amortización		Saldo final
	01-01-16		M\$		M\$		30-09-16
	M\$		M\$		M\$		M\$
Software	<u>120.483</u>	-	<u>(8.094)</u>	112.389			
Totales	<u><u>120.483</u></u>	<u>-</u>	<u><u>(8.094)</u></u>	<u><u>112.389</u></u>			
	01-01-15		Adiciones		Amortización		31-12-15
Software	<u>137.983</u>	-	<u>(17.500)</u>	120.483			
Totales	<u><u>137.983</u></u>	<u>-</u>	<u><u>(17.500)</u></u>	<u><u>120.483</u></u>			

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(12) Propiedad, planta y equipos

El detalle y movimiento de las distintas categorías del rubro propiedad, planta y equipos, es el siguiente:

2016	Saldo inicial 01-01-2016	Adiciones	Crédito 4%	Depreciación acumulada	Depreciación del ejercicio	Saldo final 30-09-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Maquinaria equipo	55.987	-	-	(55.690)	(192)	105
Equipo computacionales	301.667	-	-	(264.802)	(14.612)	22.253
Muebles y útiles	243.971	-	-	(237.564)	(1.408)	4.999
Instalaciones	238.756	-	-	(100.960)	(32.986)	104.810
Vehículos	30.904	-	-	(18.953)	(1.494)	10.457
Totales	871.285	-	-	(677.969)	(50.692)	142.624

2015	Saldo inicial 01-01-2015	Adiciones	Crédito 4%	Depreciación acumulada	Depreciación del ejercicio	Saldo final 31-12-2015
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Maquinaria equipo	55.987	-	-	(55.435)	(255)	297
Equipo computacionales	296.441	5.226	-	(245.379)	(19.423)	36.865
Muebles y útiles	242.899	1.072	-	(235.704)	(1.860)	6.407
Instalaciones	238.756	-	-	(56.861)	(44.099)	137.796
Vehículos	30.904	-	-	(16.961)	(1.992)	11.951
Totales	864.987	6.298	-	(610.340)	(67.629)	193.316

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(13) Impuestos diferidos e impuesto a la renta

(a) Activos/(pasivos) por impuestos corrientes

	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Impuesto renta determinado	(113.112)	(170.921)
Pagos provisionales mensuales	115.655	212.490
Otros impuestos por recuperar	79.431	77.514
	<u>81.974</u>	<u>119.083</u>
Activos /(pasivos) por impuestos corrientes	<u>81.974</u>	<u>119.083</u>

(b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 el saldo de activo por impuestos diferidos asciende a M\$24.050 y M\$33.189, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016, el pasivo por impuesto diferido asciende a \$ 66.757 y al 31 de diciembre de 2015 no se registra pasivo por impuesto diferido. Los saldos de activo y pasivo por impuestos diferidos se presentan netos en el estado de situación financiera y están conformados de la siguiente manera:

	30-09-2016		31-12-2015	
	Saldo final	Movimiento del ejercicio	Saldo final	Movimiento del ejercicio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos:				
Provisión vacaciones	21.535	(7.449)	28.984	(9.119)
Activos intangibles	30.058	28.565	1.493	1.418
Propiedad, planta y equipos	39.214	36.502	2.712	2.457
	<u>90.807</u>	<u>57.618</u>	<u>33.189</u>	<u>(5.244)</u>
Total activos				
Pasivos:				
Otros eventos	(66.757)	(66.757)	-	(377)
	<u>(66.757)</u>	<u>(66.757)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivo				
Total en impuesto diferido	<u>24.050</u>	<u>(9.139)</u>	<u>33.189</u>	<u>(4.867)</u>

(c) Resultado por impuesto a las ganancias

A continuación se detalla la composición del resultado por impuestos:

	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Gastos por impuesto a la renta corriente	(112.854)	(94.613)
Impuesto diferidos del ejercicio	(9.139)	1.756
	<u>(121.993)</u>	<u>(92.857)</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>(121.993)</u>	<u>(92.857)</u>

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(13) Impuestos diferidos e impuestos a la renta, continuación

(d) Conciliación de la tasa efectiva

Un análisis y la conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias, calculando de acuerdo a la legislación fiscal chilena, y la tasa efectiva de impuestos se detallan a continuación:

	30-09-2016		30-09-2015	
	%	M\$	%	M\$
Utilidad del ejercicio		419.498		345.602
Gasto por impuestos a las ganancias	22,53	<u>121.993</u>	21,17	<u>92.857</u>
Ganancias/(pérdidas) antes de impuesto		<u>541.491</u>		<u>438.459</u>
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:				
Gasto por impuestos utilizado tasa legal	24,00	<u>129.958</u>	22,5	<u>98.653</u>
Diferencias permanentes	(1,45)	(7.859)	(1,54)	(6.730)
Efectos cambios de base año anterior			0,37	1.661
Efectos por cambio tasas transitorias de impuestos	(0,02)	(106)	-	-
Efecto por diferencia de tasa PPUA	-	-	-	-
Otras variaciones	-	<u>-</u>	(0,16)	<u>(727)</u>
Ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal, total	(1,47)	<u>(7.965)</u>	(1,32)	<u>(5.796)</u>
Utilidad por impuestos utilizado la tasa efectiva	22,53	<u><u>121.993</u></u>	21,17	<u><u>92.857</u></u>

(14) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Impuesto Valor Agregado por pagar	21.124	28.729
Cuentas por pagar	39.480	173.957
Leyes sociales	<u>13.538</u>	<u>28.620</u>
Totales	<u><u>74.142</u></u>	<u><u>231.306</u></u>

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(15) Provisiones por beneficio a los empleados

Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, este rubro corresponde completamente a provisión de vacaciones y su movimiento se muestra a continuación:

	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Saldo inicial	120.770	153.949
Provisión de vacaciones aplicada durante el ejercicio	(48.500)	(69.641)
Provisión de vacaciones constituida durante el ejercicio	17.460	36.462
Totales	<u><u>89.730</u></u>	<u><u>120.770</u></u>

(16) Otros pasivos no financieros

El rubro de otros pasivos no financieros, está compuesto por la provisión del dividendo mínimo que se muestra a continuación:

	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Provisión de dividendo mínimo	-	131.191
Totales	<u><u>-</u></u>	<u><u>131.191</u></u>

(17) Acciones ordinarias

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 100.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Accionista	RUT	N° Acciones autorizadas	N° Acciones emitidas	N° Acciones pagadas	Serie
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	76.260.960-6	30.000	30.000	30.000	Única
Empresas Penta S.A.	87.107.000-8	70.000	70.000	70.000	Única
Totales		<u><u>100.000</u></u>	<u><u>100.000</u></u>	<u><u>100.000</u></u>	

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(18) Otras reservas

Al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 son:

	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Traspaso corrección monetaria de capital emitido	<u>15.924</u>	<u>15.924</u>
Totales	<u>15.924</u>	<u>15.924</u>

(19) Ingresos de actividades ordinarias

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015 son:

	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Comisión de administración fondos de inversión	<u>2.493.380</u>	<u>3.109.924</u>
Totales	<u>2.493.380</u>	<u>3.109.924</u>

(20) Gastos de administración

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, los principales conceptos que componen el gasto de administración son:

	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Remuneración y honorarios	1.588.030	2.063.463
Arriendos y gastos comunes	189.812	229.353
Mantenimiento oficinas, suministros y equipos de computación	199.402	347.150
Depreciación y amortizaciones	61.380	82.324
Otros varios	<u>-</u>	<u>21.975</u>
Totales	<u>2.038.624</u>	<u>2.744.265</u>

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(21) Ingresos financieros

Los principales conceptos que componen los ingresos financieros al 30 de septiembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Intereses percibidos instrumentos de renta fija	<u>9.166</u>	<u>6.559</u>
Totales	<u><u>9.166</u></u>	<u><u>6.559</u></u>

(22) Otras ganancias

Los principales conceptos que componen las otras ganancias al 30 de septiembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Ingresos por arriendo	76.159	59.292
Otros ingresos	<u>810</u>	<u>6.949</u>
Totales	<u><u>76.969</u></u>	<u><u>66.241</u></u>

(23) Valor razonable

Al cierre del período la Sociedad presenta la siguiente estructura de obtención del valor razonable de sus instrumentos financieros a valor razonable en el estado de situación financiera

	Valor razonable registrado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$	M\$
30-09-2016				
Activos financieros a valor razonable:				
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	712.057	712.057	-	-
31-12-2015				
Activos financieros a valor razonable:				
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	465.410	465.410	-	-

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(25) Contingencias y compromisos

- (a) Con fecha 10 de enero de 2015, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., renovó las garantías con vigencia hasta el 10 de enero de 2016, por cada uno de los Fondos Administrados, cumpliendo así con el artículo N°226 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General Nos.125 y 126 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo al siguiente detalle:
- Las Américas – Raíces mediante Póliza de Seguro N°2.2.020484 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF26.000,00.
 - Las Américas – Infraestructura Uno mediante Póliza de Seguro N°2.2.020486 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF27.000,00.
 - Las Américas – Fundación Parques Cementerios mediante Póliza de Seguro N°2.2.020483 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF37.917,00.
 - Las Américas – Infraestructura Tres mediante Póliza de Seguro N°2.2.020485 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF26.000,00.
 - Las Américas – Infraestructura Dos mediante Póliza de Seguro N°2.2.020494 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF20.000,00.
- (b) El Reglamento Interno del Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas – Fundación Parques Cementerios, administrado por la Sociedad Penta Las Américas de Fondos de Inversión S.A. establece el pago de una comisión variable de administración a la Administradora.

El reglamento señala que al 31 de diciembre de cada año y una vez conocida la rentabilidad real anual del ejercicio, se procederá al cobro de la comisión variable. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo retendrá el 50% de la comisión variable devengada en favor de la Administradora hasta el vencimiento de cada período de tres años o del vencimiento de su contrato de administración si este ocurriera antes. El valor retenido se expresará en el Fondo como una cuenta a favor de la Administradora y se reajustará en la misma proporción en que varíe el valor libro de la cuota. Al término del plazo de tres años, la Administradora se desistirá del cobro del referido porcentaje de la comisión variable retenida, si la rentabilidad real promedio ponderada anual del Fondo durante todo ese período de tres años, no supera el 7% anual. En caso contrario, la Administradora procederá al cobro íntegro del porcentaje de la comisión variable retenida.

Por lo tanto, si la suma de los tres años suma el 21% de rentabilidad, el saldo de la comisión variable deberá hacerse efectiva a favor de la administradora.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(25) Contingencias y compromisos, continuación

El detalle de esta comisión variable al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	30-09-2016	31-12- 2015
	M\$	M\$
Comisión variable 50% UF13.185 (Fondo Fundación año 2012)	-	-
Comisión variable 50% UF8.389 (Fondo Fundación año 2013)	208.642	208.642
Comisión variable 50% UF771 (Fondo Fundación año 2014)	<u>19.178</u>	<u>19.178</u>
Totales	<u>227.820</u>	<u>227.820</u>

(c) No existen otras contingencias y compromisos que informar.

(26) Medio ambiente

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., por su naturaleza, no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente, razón por la cual no ha efectuado desembolsos por este motivo.

(27) Sanciones

Durante el ejercicio 2016 y 2015 la Sociedad no ha recibido sanciones que informar.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes

Al 30 de septiembre de 2016, se presentan los siguientes hechos relevantes que informar:

- El día 15 de enero de 2015 se perfeccionó la compra por Inversiones Infraestructura Dos S.A., sociedad filial del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres y de Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, del 100% de Skanska Infrastructure Investment Chile S.A., sociedad anónima cerrada, a través de la cual la sociedad sueca Skanska Antofagasta Invest AB, detentaba el 50% de la sociedad anónima especial Sociedad Concesionaria Autopista de Antofagasta S.A.
- Con fecha 16 de enero de 2015, se celebraron las Asambleas Extraordinarias de Aportantes de los siguientes fondos:

Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Raíces, en la que se acordó lo siguiente:

- Se procedió a modificar el reglamento interno del Fondo, con el objeto de: i) Armonizar ciertas disposiciones con motivo de su adecuación a la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento dictado mediante Decreto Supremo N°129 de 2014 y la Norma de Carácter General N°365 dictada con fecha 7 de mayo de 2014 por esa Superintendencia; y
- Se dictó un texto refundido del reglamento interno del Fondo, siguiendo el orden y estructura de las menciones establecida en la citada Norma de Carácter General.

Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente, en la que se acordó lo siguiente:

- Se procedió a modificar el reglamento interno del Fondo, con el objeto de: i) Armonizar ciertas disposiciones con motivo de su adecuación a la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento dictado mediante Decreto Supremo N°129 de 2014 y la Norma de Carácter General N°365 dictada con fecha 7 de mayo de 2014 por esa Superintendencia; y
- Se dictó un texto refundido del reglamento interno del Fondo, siguiendo el orden y estructura de las menciones establecida en la citada Norma de Carácter General, entre los cuales se modificó el nombre del Fondo a “Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno”.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes, continuación

Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación, en la que se acordó lo siguiente:

- Se procedió a modificar el reglamento interno del Fondo, con el objeto de: i) Armonizar ciertas disposiciones con motivo de su adecuación a la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento dictado mediante Decreto Supremo N°129 de 2014 y la Norma de Carácter General N°365 dictada con fecha 7 de mayo de 2014 por esa Superintendencia; y,
- Se dictó un texto refundido del reglamento interno del Fondo, siguiendo el orden y estructura de las menciones establecida en la citada Norma de Carácter General, entre los cuales se modificó el nombre del Fondo a “Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Fundación Parques Cementerios”.
- Con fecha 19 de enero de 2015, se ha depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la SVS, el reglamento interno de los siguientes fondos de inversión; Fondo de inversión inmobiliaria Las Américas Raíces; fondo de inversión inmobiliaria Las Américas - Fundación Parques Cementerios (ex - fondo de inversión inmobiliaria Las Américas Fundación) y fondo de inversión público Penta Las Américas Infraestructura Uno (ex - fondo de Desarrollo de Empresas Las Américas-Emergente).
- Con fecha 28 de enero de 2015, han presentado su renuncia al cargo de Director de Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión, los Señores Manuel Antonio Tocornal Blackburn y Sr. Carlos Lavín Subercaseaux. Y en la Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 28 de enero de 2015 se designó al Sr. Francisco Lavín Chadwick, en reemplazo de Señor Carlos Lavín Subercaseaux.
- Con fecha 4 de febrero de 2015, se ha celebrado la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Fundación Parques Cementerios, en la cual se acordó aprobar la prórroga del plazo de duración del fondo hasta el día 24 de mayo de 2015, el cual podrá ser prorrogado nuevamente de acuerdo a lo señalado en el reglamento interno del Fondo.
- Con fecha 4 de febrero de 2015, se ha depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la SVS, el contrato general y el reglamento general de Penta Las Américas AGF S.A.
- Con fecha 12 de febrero de 2015, se ha depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la SVS, el reglamento interno de los fondos de inversión público Penta Las Américas Infraestructura Tres y Penta Las Américas Infraestructura Dos. Este fondo era el ex - Fondo de Inversión privado Infraestructura, que con este trámite ha pasado a ser público y cuyo reglamento interno fue modificado en la asamblea de aportantes del 28 de agosto de 2014.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes, continuación

- Con fecha 13 de marzo de 2015, se ha celebrado la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, en la cual se acordó la modificación del texto del reglamento interno para dar cumplimiento a lo solicitado por la SVS mediante Oficio Ordinario N°2.200 del 30 de enero de 2015, consistente en la modificación del Artículo N°19, que contiene la política de tratamiento de excesos de inversión; la modificación del Artículo N°4 y del Artículo N°22 en lo relacionado a los servicios externos prestados al Fondo y otras modificaciones que acuerde la asamblea cuyo objeto sea dar integro cumplimiento a la Ley N°20.712, su reglamento y a las normas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- En Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2015, se acuerda designar como Directores a los Señores Alfredo Moreno Charme, Pablo Délano Mendez, Francisco Lavín Chadwick, Carlos Délano Mendez y Oscar Buzeta Undurraga, por el período que se inicia el año 2015 y concluye el año 2017.
- En la sesión de Directorio de fecha 29 de abril de 2015, el Presidente del mismo informó que correspondía citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes de los Fondos de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres y Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces, a objeto de tratar las materias propias de dichas asambleas, principalmente la cuenta anual del fondo, así como del balance y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014. Conforme a lo expuesto por el presidente, el directorio por unanimidad acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes de los Fondos de Inversión antes mencionados, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte N°0440, oficina 602 en la comuna de Las Condes.
- Por solicitud de un aportante que representa más del 10% de las cuotas emitidas con derecho a voto del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, y en conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°75 de la Ley N°20.712, en sesión de directorio de fecha 29 de abril de 2015, se acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse en las oficinas de la Administradora el día 20 de mayo de 2015 a las 13:00 horas.

En conformidad a la mencionada solicitud, será objeto de la asamblea: (a) Acordar la sustitución de la Administradora; (b) Acordar la designación de una nueva administradora que asuma la administración del Fondo; (c) Acordar las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo que sean necesarias para efectuar la sustitución y designación indicados; y (d) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

Asimismo, la Administradora ha estimado pertinente incluir un último punto a la tabla de la asamblea, que consiste en: Adoptar los acuerdos complementarios o sustitutivos de las materias señaladas precedentemente que los aportantes estimen pertinentes. La citación correspondiente será enviada a los aportantes del Fondo en el transcurso de los próximos días.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes, continuación

- Con fecha 20 de marzo de 2015 la Sociedad presentó ante el SII rectificaciones de sus formularios de declaración mensual y pago simultáneo de impuestos, para los años comerciales 2008 a 2012.
- Con fecha 12 de mayo 2015 el Servicio de Impuestos Internos emitió los correspondientes formularios de giro y comprobante de pago de impuesto por un total de M\$534.603 montos que incluyen intereses, reajustes y multas, los cuales fueron pagados los días 20 y 29 de mayo de 2015, extinguiéndose la contingencia tributaria en su totalidad.
- Con fecha 18 de mayo de 2015, se celebraron las Asambleas Ordinarias de Aportantes de los siguientes fondos:
 - Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, en la que se acordó entre otras materias propias de la asamblea, designar como miembros del comité de vigilancia a los señores Pedro Bassi Fontecilla, Carlos Sepúlveda Insunza, Michael Weinreich Schjolberg, Jorge Francisco Palavecino Helena y María de los Ángeles Gazmuri Munita, entre otras materias.
 - Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, en la que se acordó entre otras materias propias de la asamblea, designar como miembros del comité de vigilancia a los señores Carlos Hurtado Rourke, Jorge Espinoza Bravo, y María de los Ángeles Gazmuri Munita, entre otras materias.
- Con fecha 18 de mayo de 2015 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, en la que se aprobaron las reformas al reglamento interno del Fondo respecto de los límites de inversión por emisor y grupo empresarial; y el texto refundido del reglamento.
- Con fecha 20 de mayo de 2015, se celebraron las Asambleas Ordinarias de Aportantes de los siguientes fondos:
 - Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces, en la que se acordó entre otras materias propias de la Asamblea, designar como miembros del Comité de Vigilancia los Sres. Sergio Quintana Urioste, Ricardo Ortúzar Cruz y Jorge Gómez Mayol.
 - Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, en la que se acordó entre otras materias propias de la Asamblea, designar como miembros del Comité de Vigilancia a los Sres. Marco Acevedo Acuña, Paul Mazoyer Rabie y Jorge Gómez Mayol.
- El día 20 de mayo de 2015, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, se acordó sustituir a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. como administradora de dicho fondo, designando en su reemplazo a BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, rol único tributario número 96.966.250-7, a partir del día 20 de julio de 2015, entre otras materias.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes, continuación

- El día 20 de mayo de 2015, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Fundación Parques Cementerios, se acordó, entre otras materias: (i) rechazar la propuesta de sustitución de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.; (ii) no prorrogar el plazo de vigencia de duración de dicho fondo, el que vencía el 24 de mayo de 2015; y (iii) designar a Alcántara Administradora General de Fondos S.A. como liquidador del fondo, fijándole sus atribuciones, deberes, remuneraciones y plazo.
- El día 30 de de 2015 Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., en representación del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno y Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, celebraron un contrato de compraventa condicional para la venta de la totalidad de la participación de dichos fondos en la sociedad Infraestructura Dos Mil S.A., equivalente al 100% de las acciones serie B y al 49,99% del total de su capital accionario, a Abertis Autopistas Chile S.A.
- El precio ofrecido por Abertis Autopistas Chile S.A. ascendía a un total de \$93.529.682.718, que se dividiría en \$48.885.434.095 para el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, y en \$44.644.248.623 para el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos.
- Con fecha 1 de julio de 2015 finalizó el período de inversión del Fondo De Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, que fue de cuatro años según lo estipulado en el Reglamento Interno.
- El día 17 de julio de 2015 se informó como hecho esencial, en relación a lo señalado en la letra (s) anterior, que: (i) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno de fecha 17 de julio de 2015 se rechazó el pronunciamiento sobre la venta de Infraestructura Dos Mil S.A. por no ser de competencia de la asamblea aprobar dicha operación, por ser ésta de competencia del actual administrador del Fondo; (ii) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos de fecha 3 de julio de 2015 se aprobó la venta de Infraestructura Dos Mil S.A.; (iii) la condición de que la asamblea de aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno aprobase la venta de las acciones de Infraestructura Dos Mil S.A. fue renunciada por Abertis Autopistas Chile S.A.; (iv) Habiéndose cumplido todas las condiciones fijadas en la compraventa condicional de Infraestructura Dos Mil S.A., Abertis Autopistas Chile S.A. procedió a pagar, el día 17 de julio de 2015, el precio total de \$93.529.682.718, dividido en \$48.885.434.095 para el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, y en \$44.644.248.623 para el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes, continuación

- El día 17 de julio de 2015 el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno pre pagó la totalidad del préstamo mantenido en Corpbanca, cuyo vencimiento era el 29 de septiembre de 2019. El desembolso por el pre pago ascendió a M\$4.526.505.

El día 17 de julio de 2015 el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos pre pagó parcialmente el préstamo mantenido en Corpbanca, cuyo vencimiento es el 06 de septiembre de 2019. El desembolso por el pre pago ascendió a M\$4.921.580.

- El día 21 de julio de 2015, haciéndose cesado en sus funciones de administrador y conforme al artículo 21 del Reglamento Interno, la Administradora envió a BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, la nota de cobro número 001-072015, por la cantidad de \$5.159.000.000, devengada hasta el día 19 de julio de 2015, en favor de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., por concepto de remuneración variable por la gestión del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno (ahora BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión).
- Con fecha 3 de agosto de 2015, BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos comunica el rechazo íntegro de la Nota de Cobro por no corresponder a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo.
- Con fecha 4 de agosto de 2015, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., presentó una solicitud de arbitraje nacional ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago. Dicha solicitud tiene por objeto que el tribunal arbitral declare que BTG Pactual Chile Infraestructura Fondo de Inversión, antes denominado Fondo de inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, deba pagar a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. la remuneración variable devengada con ocasión de la administración del referido fondo de inversión durante el año o ejercicio 2015.
- Con fecha 4 de agosto de 2015 se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos acordándose por unanimidad efectuar una disminución de capital del Fondo mediante la disminución del valor cuota del mismo, por la cantidad total de M\$20.500.000, teniendo los aportantes derecho a recibir la suma de \$14.464,83 por cada cuota. En consecuencia, el capital del Fondo disminuirá desde la cantidad de M\$33.368.365 a la cantidad de M\$12.868.365, dividida en 1.417.231 cuotas. Asimismo, se acordó que la mencionada disminución de capital sea pagada en un plazo de días contados desde el 4 de agosto de 2015, mediante uno o más pagos sucesivos en el tiempo en dinero efectivo.
- El 13 de agosto de 2015 se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Penta Las Américas Raíces, se acordó sustituir a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. como administradora de dicho fondo, designando en su reemplazo a IM Trust S.A. Administradora General de Fondos, rol único tributario número 99.549.940-1, a partir del día 7 de septiembre de 2015, entre otras materias.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes, continuación

Con fecha 20 de agosto, el Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos distribuyó dividendos provisorios de \$11.959,94 por cuota, lo que implicó un desembolso total de M\$16.950.000.

- El 20 de agosto de 2015, el Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos, luego de haber distribuido los ingresos, producto de la venta de la participación accionaria en Infraestructura Dos Mil S.A., vía dividendo provisorio y disminución de capital, los aportantes alcanzaron la rentabilidad mínima de UF +7,5%.

Según Reglamento Interno, al cumplirse la condición indicada anteriormente, la Administradora percibirá una remuneración variable de un 23,8%, pagadera al momento de realizar los repartos a cualquier título a los Aportantes (incluye el impuesto al valor agregado).

Las comisiones variables facturadas durante el ejercicio a 2015 por este concepto son las siguientes:

20 de agosto de 2015: UF1.962

7 de octubre de 2015: UF11.886

19 de noviembre de 2015: UF27.743

- Con fecha 29 de septiembre de 2015 se celebró una asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos acordándose por unanimidad efectuar una disminución de capital del Fondo mediante la disminución del valor cuota del mismo, por la cantidad total de M\$964.565, teniendo los aportantes derecho a recibir la suma de \$680,5981 por cada cuota de su propiedad. En consecuencia, el capital del Fondo disminuirá desde la cantidad de M\$12.868.365 a la cantidad de M\$11.903.800, dividida en 1.417.231 cuotas. Asimismo, se acordó que la mencionada disminución de capital sea pagada en un plazo de 30 días contados desde el 29 de septiembre de 2015, mediante uno o más pagos sucesivos en el tiempo en dinero efectivo.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes, continuación

- Con fecha 29 de septiembre, el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos distribuyó dividendos provisorios de \$2.152,08 por cuota, lo que implicó un desembolso total de M\$ 3.050.000.
- Con fecha 2 de octubre de 2015 el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos modificó el contrato de apertura de crédito con Corpbanca, el que originalmente aprobaba hasta UF 320.000 a una tasa de interés TAB más 1,13% anual, de los cuales se utilizaron UF 310.000.

A partir de la fecha antes indicada, el capital adeudado asciende a UF 49.952,13, que serán pagadas en una sola cuota el 30 de marzo de 2017, devengando un interés anual de TAB más 1,5%

- Con fecha 27 de octubre de 2015 se celebró una asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres acordándose por unanimidad efectuar una disminución de capital del Fondo mediante la disminución del valor cuota del mismo, por una cantidad mínima de M\$1.350.000 hasta una cantidad máxima de M\$7.250.000. Finalmente, la disminución de capital se realizó por M\$6.726.433, teniendo los aportantes derecho a recibir la suma de \$2.195 por cada cuota de su propiedad. En consecuencia, el capital del Fondo disminuyó desde la cantidad de M\$65.336.602 a la cantidad de M\$58.610.169, dividida en 3.064.434 cuotas. Asimismo, se acordó que la mencionada disminución de capital sea pagada en un plazo de 60 días contados desde el 27 de octubre de 2015, mediante uno o más pagos sucesivos en el tiempo en dinero efectivo.

En relación a la solicitud de arbitraje presentada el 4 de agosto del 2015, el 14 de octubre de este año, se llevó a cabo la audiencia de fijación de procedimiento, ante el Sr. Juez Árbitro Alberto González Errázuriz. La demanda fue presentada el 4 de noviembre de 2015, por \$6.270.243.064. Finalmente, con fecha 9 de noviembre de 2015, el Árbitro tuvo por presentada la demanda y confirió traslado para que BTG Pactual S.A. Administradora General de Fondos, en su calidad de administradora, la conteste dentro del término de 15 días (no incluye sábados, domingos ni festivos). El plazo venció el 30 de noviembre de este año.

- En relación a la solicitud de arbitraje presentada el 4 de agosto del 2015, el 14 de octubre del mismo año, se llevó a cabo la audiencia de fijación de procedimiento, ante el Sr. Juez Árbitro Alberto González Errázuriz. La demanda fue presentada el 4 de noviembre de 2015, por \$6.270.243.064.

Con fecha 9 de noviembre de 2015, el Árbitro tuvo por presentada la demanda y confirió traslado para que BTG Pactual S.A. Administradora General de Fondos, contestara la demanda.

El período de discusión del juicio quedó terminado.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes, continuación

- El 13 de noviembre de 2015, se realizó una cesión de créditos en la cual el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres recibió UF178.403,59 conformando un nuevo saldo de crédito subordinado de UF356.807,16.

El mismo día el Fondo recibió un pago de UF233.333,46 rebajando el crédito subordinado a UF123.473,70. Este crédito devenga intereses a una tasa del 9% anual, de esta manera, al 31 de diciembre de 2015, el saldo del crédito es de UF124.661,68

- El 13 de noviembre de 2015, el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos realizó una cesión de créditos en la cual el Fondo recibió UF89.201,65 conformando un nuevo saldo de crédito subordinado de UF178.403,3.

El mismo día el Fondo recibió un pago de UF116.666,56 rebajando el crédito subordinado a UF61.736,74, a una tasa de interés anual de 9%, registrando un saldo al 31 de diciembre de 2015 de UF62.330,74.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes, continuación

- Con fecha 19 de noviembre de 2015 se celebró una asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos acordándose por unanimidad efectuar una disminución de capital del Fondo mediante la disminución del valor cuota del mismo, por la cantidad total de M\$2.270.404, teniendo los aportantes derecho a recibir la suma de \$1.602 por cada cuota de su propiedad. En consecuencia, el capital del Fondo disminuirá desde la cantidad de M\$11.903.800 a la cantidad de M\$9.633.396, dividida en 1.417.231 cuotas.

Asimismo, se acordó que la mencionada disminución de capital sea pagada en un plazo de 30 días contados desde el 19 de noviembre de 2015, mediante uno o más pagos sucesivos en el tiempo en dinero efectivo.

- El 21 de diciembre de 2015, se realizó una segunda cesión de crédito, en la cual el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos recibió UF63.373,67, a una tasa del 2,73% anual, cerrando con un saldo de UF63.604,92.
- El 21 de diciembre de 2015, se realizó una segunda cesión de créditos en la cual el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres recibió UF126.747,54, a una tasa anual de 2,73%, cerrando con un saldo de UF127.210,03.
- Con fecha 10 de enero de 2016, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., renovó las garantías con vigencia hasta el 10 de enero de 2017, por cada uno de los Fondos Administrados, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General Nos. 125 y 126 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Las Américas – Infraestructura Tres mediante Póliza de Seguro N°2.2.022971 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF25.000,00.
 - Las Américas – Infraestructura Dos mediante Póliza de Seguro N°2.2.022972 contratada con Cesce Chile Aseguradora S.A. por UF20.000,00.
- En asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos y del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, de fecha 01 de marzo de 2016, se acuerda la constitución de garantías reales y/o personales, según corresponda, por los Fondos y/o las sociedades en las que invierte actualmente, para garantizar las obligaciones de su filial Sociedad Concesionaria Autopista de Antofagasta S.A., en virtud del nuevo contrato de financiamiento a ser celebrado por la mencionada concesionaria.
- La filial SCAA del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos y del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, con fecha de 16 de diciembre 2010 suscribió un contrato de financiamiento, como deudora y, como acreedores, Banco Santander- Chile y el sindicato de bancos detallado en la escritura, en virtud del cual se otorgó y abrió a la Sociedad:

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes, continuación

- Una línea de crédito no rotativa de largo plazo, por un monto de capital equivalente en pesos de hasta cinco millones cuatrocientas mil Unidades de Fomento, y
- Una línea de crédito rotativa por hasta doscientos mil Unidades de Fomento, cuyo objeto fue financiar el Impuesto al Valor Agregado que la Sociedad debía pagar durante el período que comenzó desde la fecha de suscripción del mencionado contrato de crédito hasta la puesta en servicio definitiva de la concesión de obra pública fiscal denominada “Concesión Vial Autopistas de la Región de Antofagasta”, adjudicado por la Sociedad por Decreto Supremo número ciento treinta y siete del MOP, de fecha quince de febrero de dos mil diez (la “Concesión”).

El 22 de marzo de 2016, la Sociedad concluyó exitosamente un proceso de reprogramación del financiamiento, por medio de la suscripción de un contrato de reprogramación y financiamiento por hasta la cantidad de siete millones de Unidades de Fomento.

Al efecto, se modificaron las actuales garantías del contrato de financiamiento, haciéndolas extensivas a las nuevas obligaciones asumidas por la Concesionaria derivadas del refinanciamiento, otorgándose además otras garantías reales, usuales para este tipo operaciones de financiamiento.

- Con fecha 28 de marzo de 2016 se celebró asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, acordándose el reparto de dividendos con cargo al Fondo por M\$1.120.140, esto es, de \$790,3723 por cuota. Producto de esto, la Administradora percibió una remuneración variable de M\$ 349.860 (IVA incluido).
- Con fecha 12 de abril de 2016, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., cita a asamblea ordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos y del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, a objeto de tratar las materias propias de dichas Asambleas, principalmente la cuenta anual del fondo, así como del balance y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015. Conforme a lo expuesto por el presidente, el directorio por unanimidad acordó citar a asamblea ordinaria de aportantes, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, Oficina 602 en la comuna de Las Condes, el 28 de abril de 2016.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes, continuación

- En la misma fecha, la Administradora citó para el día 28 de abril de 2016, a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de los fondos.
:
 - Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, para pronunciarse acerca de una disminución de capital del Fondo y acerca de la modificación del título XV del reglamento interno sobre política de liquidez.
 - Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres con el objeto de pronunciarse acerca de una disminución de capital.

Para cumplir con la normativa vigente y con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo y en los estatutos sociales de la sociedad administradora, se envió carta citando a asamblea ordinaria de aportantes, comunicando la fecha, lugar y materia de la asamblea a todos los aportantes, a la Bolsa de Comercio de Santiago, a la Bolsa de Valores, a la Bolsa Electrónica de Chile, a la Bolsa de Corredores, y a la Superintendencia de Valores y Seguros. Asimismo, se publicaron los avisos de citación a la asamblea en el Diario Electrónico El Mostrador

- Con fecha 28 de abril de 2016 se realizó una Asamblea Extraordinaria de Aportantes de los fondos:
 - Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, acordándose disminuir el capital del fondo en la cantidad máxima de M\$5.450.000 a prorrata de las cuotas en el Fondo al día anterior al pago, en un plazo máximo de 6 meses. Cada aportante recibirá la cantidad de \$3.845,5269 por cada una de las cuotas del Fondo de su propiedad. La disminución de capital dejará inalterado el número de cuotas del Fondo, de esta manera, el nuevo capital ascenderá a M\$4.183.400, dividido en 1.417.231 cuotas. Además, se acordó modificar el reglamento interno, en su Título XV, artículo 47 sobre la política de liquidez.
 - Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, donde se acordó disminuir el capital del fondo en la cantidad máxima de M\$22.200.000 a prorrata de las cuotas en el Fondo al día anterior al pago, en un plazo máximo de 6 meses. Cada aportante recibirá la cantidad de \$7.179,1398 por cada una de las cuotas del Fondo de su propiedad. La disminución de capital dejará inalterado el número de cuotas del Fondo, de esta manera, el nuevo capital ascenderá a M\$36.410.000, dividido en 3.064.434 cuotas.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes, continuación

- Con fecha 28 de abril de 2016 se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes de los siguientes fondos:

Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos

- Se aprobó la cuenta anual del fondo presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del mismo, y de los estados financieros correspondientes.
- Se acordó dar el carácter de definitivo a los dividendos repartidos durante el año 2015 por M\$20.000.000 y M\$ 1.120.100 repartidos en marzo de 2016. En adición, se acuerda repartir dividendos definitivos por M\$1.450.000.
- Se designó a María de los Ángeles Gazmuri Munita, Jorge Palavecino Helena, Michael Weinreich Schojolberg, Pedro Bassi Montecilla y Carlos Sepúlveda Inzunza para que integren el Comité de Vigilancia del fondo.
- Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos.
- Se aprobó la remuneración de cada miembro del Comité de Vigilancia del fondo.
- Se designó a la empresa auditora E&Y para el proceso de auditoría del año 2016.

Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres

- Se aprobó la cuenta anual del fondo presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del mismo, y de los estados financieros correspondientes.
- Se acordó no distribuir utilidades.
- Se designó a María de los Ángeles Gazmuri Munita, Jorge Expinoza Bravo y Carlos Hurtado Rourke para que integren el Comité de Vigilancia del fondo.
- Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos.
- Se aprobó la remuneración de cada miembro del Comité de Vigilancia del fondo.
- Se designó a la empresa auditora E&Y para el proceso de auditoría del año 2016.
- Se designó a ICR y a Carlos Maquieira como valorizadores del fondo.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

(28) Hechos relevantes, continuación

- La distribución de dividendos definitivos de M\$1.450.000 aprobada en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, de fecha 28 de abril de 2016, del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, derivó en una remuneración variable a favor de la Administradora por M\$ 452.887 (IVA incluido).
- En Junta Ordinaria de Accionistas de Penta las Américas Administradora General de Fondos S.A., realizada el 29 de abril de 2016, se acuerda:
 - Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
 - No repartir dividendos.
 - No remunerar a los integrantes de directorio.
 - Designar a KPMG como los auditores externos para el período 2016.
 - Aprobar las transacciones con partes relacionadas.
 - Renovar el directorio, designando como integrantes del mismo a Alfredo Moreno Charme, Pablo Délano Méndez, Francisco Lavín Chadwick, Carlos Délano Méndez y Horacio Peña Novoa.
- El 13 de mayo de 2016, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros mediante hecho esencial que el Sr. Horacio Peña Novoa presentó su declinación al nombramiento como director en Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.
- El 02 de junio de 2016, se facturaron UF 42.803 , por concepto de comisión variable al Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos.
- El 11 de agosto de 2016, se realizó el pago de M\$1.213.758 a los aportantes correspondientes a la disminución de capital acordada en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos realizada el 28 de abril de 2016.
- Con fecha 11 de agosto de 2016, se facturaron UF 12.174 por concepto de comisión variable al Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos.

(29) Hechos Posteriores

Entre el 1 de octubre de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.